

Señores

**JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
MEDELLIN**

jadmin09mdl@notificacionesrj.gov.co

E. S. D.

**ASUNTO: PORCESO: REPARACION DIRECTA
RADICADO: 2023-00320
DEMANDANTE: ISABEL CRISTINA REMIREZ HOYOS
DEMANDADO: METRO DE MEDELLIN Y OTROS.
LLAMADO EN GARANTIA: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.**

MYRIAM STELLA MARTINEZ SUANCHA, mayor de edad, vecina de Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.732.043 de Bogotá D.C., en mi calidad de representante legal de **AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.**, sociedad legalmente constituida, domiciliada en Bogotá, sometida al control y vigilancia permanente de la Superintendencia Financiera, tal como consta en el certificado anexo, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente al **Dr. JUAN CAMILO ARANGO RIOS**, mayor de edad, domiciliado en Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.332.852 de Medellín, abogado portador de la tarjeta profesional No. 114.894 del Consejo Superior de la Judicatura, correo electrónico: arangojuancamilo@une.net.co, para que con facultades de notificarse del auto admisorio de la demanda y/o del llamamiento en garantía, contestar la demanda y/o el llamamiento en garantía, recibir, conciliar, transigir, desistir, sustituir y reasumir este poder y en general representar a la precitada compañía en el proceso citado en el asunto.

Sírvase reconocerle personería en los términos de ley.

Atentamente,



MYRIAM STELLA MARTINEZ SUANCHA

C.C. No. 51.732.043 de Bogotá

Acepto,

JUAN CAMILO ARANGO RIOS
C.C. No. 71.332.852 de Medellín
T.P. No. 114.894 del C.S. de la J.
arangojuancamilo@une.net.co